

## ACTA DE PREADJUDICACIÓN

En la ciudad de Rio Grande, a los 21 días del mes de Marzo del año 2022, siendo las 11:00hs., se reúnen la Comisión de Preadjudicación designada mediante Resolución M.P.y A. N°104/2022, integrada por los agentes: Adriana Isabel MARTIN, Legajo N° 24106616/00; Mariano Jesús ZULUETA, Legajo N° 22919479/00; Xavier Alejandro RIVADERO, Legajo N° 32404532/00 ello a fin de proceder a la preadjudicación de la Licitación Pública N°01/2022 RAF 560, referente a la adquisición de tres (3) cuatriciclos destinados al control, fiscalización y atención de emergencias en el marco de actividades que lleva adelante el Ministerio de Producción y Ambiente, tramitado por Expediente N° E-4522-2022-MPA.

## **CONSIDERANDO:**

- 1 Que el Acta de apertura de Sobres realizada en fecha 10/03/2022, surge que se presentó una sola oferta por parte de la firma: AUTOMOTORES TIERRA DEL FUEGO S.A.C.
- 2 Que la documentación adunada por el oferente, surge que las mismas se ajustan a los requisitos formales establecidos en los Pliegos de Bases y Condiciones.
- 3 Que la única oferta presentada se ajusta a los requisitos técnicos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.
- 4 Que del análisis de la oferta y la planilla comparativa de preadjudicación, surge que la propuesta presentada por la firma AUTOMOTORES TIERRA DEL FUEGO S.A.C., cumple con lo solicitado por el área, según el Pliego de Bases y Condiciones. Por otra parte se hace saber que lo cotizado se ajusta a lo pedido, y que su precio no resulte inconveniente para el Estado Provincial.
- 5. Que en virtud de lo expuesto, analizada formal, técnica y económicamente la única oferta corresponde otorgar el siguiente orden de mérito: En orden de mérito N° 1 el renglón N° 1, a la firma AUTOMOTORES TIERRA DEL FUEGO S.A.C.

## EN VIRTUD DE LO EXPUESTO, ESTA COMISIÓN ACONSEJA:

PREADJUDICAR a la firma AUTOMOTORES TIERRA DEL FUEGO S.A.C. en el renglón N° 1, de la LICITACIÓN PÚBLICA N° 01/2022. Por la suma total de \$ 8.850.000,00 (PESOS OCHO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100).

No teniendo más que agregar, se da por finalizado el presente acto, firmado para constancia, en lugar y fecha indicados en el inicio ------.

Adriana Isabel MARTIN
Subdirectora General de Compras
Contrataciones y Patrimonial

Mariano Jesús ZULUETA
Secretario de Coordinación General

Xavier Alejandro RIVADERO Técnico M.P. y A. Firmado Electrónicamente por SIN PROFESION RIVADERO XAVIER Gobierno de Tierra del Fuego

22/03/2022 16:01

Firmado Electrónicamente por AGENTE MARTIN ADRIANA ISABEL Gobierno de Tierra del Fuego SUBDIRECTOR GENERAL COMPRAS,CONT. y PATRIMONIO 23/03/2022 07:50

Firmado Electrónicamente por SECRETARIO ZULUETA MARIANO Gobierno de Tierra del Fuego

23/03/2022 09:05